

Informe acerca de los estados financieros elaborados bajos Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera:

Al respecto informo a la Asamblea que:

Es mi obligación incluir un párrafo de énfasis y sobre otras cuestiones que revistan una importancia tal que resulte relevante para la comprensión de la auditoria, la responsabilidad del auditor y del informe. Esto se refiere al cumplimiento, por parte de la Administración, de las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre del mismo año, ya que este es el Periodo de Aplicación, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013 y el los Decretos Únicos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015.

La administración es responsable de preparar Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) a diciembre 31 de 2017, pues aunque no sean oficiales, por ejemplo para la repartición de utilidades, la Ley determinó que desde el 1 de enero de 2016 se debían presentar los estados financieros "paralelos". Estos estados financieros paralelos son de preparación obligatoria, según la Ley y se incluyen como un anexo complementario al final de los estados financieros presentados bajo normas locales. Los mencionados estados financieros paralelos son:

Un Estado de Resultados bajo NIIF que refleje las operaciones entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017,

Un Estado de Situación Financiera bajo NIIF, con corte a diciembre 31 de 2017,

Un Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF, con corte a diciembre 31 de 2017,

Un Estado de Flujos de Efectivo bajo NIIF, entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017,

Un Estado de Notas bajo NIIF, respecto a los citados Estados Financieros bajo NIIF, y

Un Resumen de las políticas contables significativas bajo dichas Normas Internacionales.

Respecto a las obligaciones legales de la entidad en materia contable y financiera, certifico que:

L a e n t i d a d a diciembre 31 de 2017, preparo Balances (Estados de Situación Financiera) comparativos bajo NIIF, según las normas sobre la materia y Balance (Estado de Situación Financiera) con corte a diciembre 31 de 2017.

Acerca de mi obligación respecto a los estados financieros bajo NIIF, informo que: se cumplió con la responsabilidad legal de presentarlos y mi obligación es verificar que la entidad cumpla con las normas legales que sobre las NIIF se han adoptado en Colombia, que se documentó el proceso y el trabajo realizado.

Atentamente




DIANA MARCELA ALDANA MONTILLA
Revisor Fiscal
T.P. 129.299-T

Bogotá D.C. Colombia, 14 de Marzo de 2018


PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

<p align="center">BIOMAB I.P.S SAS NIT 900.374.337 - 6 ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS</p>							
ACTIVOS	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre 2016	PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre 2016
ACTIVO CIRCULANTE:				PASIVO CIRCULANTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	333.238.629	84.404.129	Obligaciones financieras	9	62.708.250	36.850.524
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	5	3.339.645.717	2.680.301.748	Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas	10	1.999.849.077	822.413.007
Impuestos por recuperar		0	26.457.487	Impuestos corrientes	11	257.101.240	185.444.596
Inventarios		0	0	Arrendamientos financieros	12	3.751.396	69.140.995
Otros activos		0	0	Pasivos no financieros	13	23.825.964	27.840.579
				Cuentas por pagar por Beneficios a empleados	14	81.706.561	83.638.461
Total de activo circulante		3.672.884.346	2.791.163.364	Total de pasivo circulante		2.428.942.488	1.225.328.162
ACTIVO A LARGO PLAZO:				PASIVO A LARGO PLAZO			
Propiedades, planta y equipo	6	170.647.187	355.260.873	Obligaciones financieras	9	49.652.913	52.299.600
Cuentas por cobrar a largo plazo		0	0	Provisiones		0	0
Otros activos intangibles	7	19.197.171	20.655.171	Beneficios a empleados		0	0
Otros activos financieros	8	44.000.000	44.000.000	Impuestos diferido pasivo	11	193.313.678	198.804.351
Impuesto diferido activo		21.981.009	20.181.976	Total de pasivo a largo plazo		242.966.591	251.103.951
Total de activo a largo plazo		255.825.367	440.098.020	Total de pasivos		2.671.909.079	1.476.432.113
Total activos		\$ 3.928.709.713	\$ 3.231.261.384	CAPITAL CONTABLE			
				Capital aportado		250.005.000	250.005.000
				Reservas		125.002.500	88.615.699
				Utilidades acumuladas		881.793.134	1.416.208.572
				Total de capital contable		1.256.800.634	1.754.829.271
				Total pasivos mas capital contable		\$ 3.928.709.713	\$ 3.231.261.384


Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros





HUGO ALEJANDRO JAIMES TRESPA LA CIOS
Representante Legal



MARITZA CRUZ CERÓN
Contador TP. 203223-T



DIANA MARCELA ALDANA MONTILLA
Revisor Fiscal TP. 129299-T
Ver Dictamen Adjunto

BIOMAB I.P.S SAS NIT 900.374.337 - 6 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES ELABORADO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS			
	Nota	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
OPERACIONES CONTINUAS			
Ingresos	15	\$ 6.391.191.800	\$ 4.963.941.150
Costo de ventas	16	<u>(3.169.261.767)</u>	<u>(2.367.256.786)</u>
Utilidad bruta		\$ 3.221.930.033	2.596.684.364
GASTOS OPERACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN			
Sueldos y salarios		(719.112.050)	(595.373.544)
Gastos generales		(703.778.413)	(631.692.763)
Depreciación, amortización y provisión		(224.332.758)	(279.330.863)
Otros gastos de operación		<u>(812.613.595)</u>	<u>(296.928.587)</u>
Utilidad operacional		762.093.217	793.358.607
COSTOS FINANCIEROS	17	(79.432.381)	(55.271.745)
OTROS GASTOS E INGRESOS – NETOS		244.812.651	(24.802.951)
INGRESOS FINANCIEROS	17	<u>5.496.840</u>	<u>1.266.512</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad		932.970.327	714.550.423
IMPUESTOS A LA UTILIDAD	18	<u>(403.029.212)</u>	<u>(129.899.548)</u>
Resultado del ejercicio actual		\$ <u>529.941.115</u>	\$ <u>584.650.875</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETOS DE IMPUESTO A LA UTILIDAD			
Actualización beneficios a empleados		<u>0</u>	<u>0</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL		\$ <u>529.941.115</u>	\$ <u>584.650.875</u>
Las Nota adjuntas son parte integral de los estados financieros			
 HUGO ALEJANDRO JAIMES TRESPALACIOS Representante Legal		 MARITZA CRUZ CERON Contador TP. 203223-T	
 DIANA MARCELA ALDANA MONTILLA Revisor Fiscal TP. 129299-T Ver Dictamen Adjunto			

BIOMAB I.P.S SAS
NT 900.374.337 - 6
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	Capital social	Reserva legal	Otras partidas del resultado integral	Utilidades acumuladas	Total	Nota
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2016	\$ 250.005.000	\$ 32.932.101	\$ -	\$ 1.161.314.904	\$ 1.444.252.005	
Pago de dividendos	-	-	-	0	\$	
Traslados a reservas	-	55.683.599	-	(55.683.599)	\$	
Adopcion por primera vez	-	-	(274.073.609-)	-	\$ (274.073.609)	
Resultado neto del periodo	-	-	-	584.650.875	\$ 584.650.875	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	250.005.000	88.615.700	(274.073.609)	1.690.282.180	1.754.829.271	
Pago de dividendos	-	-	-	(1.020.000.000)	(1.020.000.000)	19
Otros resultados integrales del año	-	33.386.801	-	(33.386.801)	-	
Resultado neto del periodo	-	-	(7.969.752)	529.941.115	521.971.363	
SALDOS AL 31 DICIEMBRE DE 2017	\$ 250.005.000	\$ 122.002.501	\$ (282.043.361)	\$ 1.166.836.494	\$ 1.256.800.634	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



HUGO ALEJANDRO JAIMES TRESPALCIOS
Representante legal



MARITZA CRUZ CERON
TP 203223-T
Contadora Publica




DIANA MARCELA ALDANA MONTILLA
TP 129299-T
Revisora Fiscal - Ver Dictamen Adjunto


BIOMAB I.P.S SAS
NIT 900.374.337 - 6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Método Indirecto)
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	Notas	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad del año	\$	529.941.115	\$ 584.650.875
Ajustes por:			
Gasto del impuesto de impuesto de renta		403.029.212	129.899.548
Ajuste Impuesto Diferido ORI Adopcion por primera vez		(7.969.752-)	(274.073.609)
		925.000.575-	440.476.814
Cambios en el capital de trabajo:			
Incremento en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(659.343.969)	(803.482.993)
(Incremento)/disminución en Beneficios a Empleados		(1.931.900-)	34.724.035
(Incremento)/disminución en Obligaciones Financieras		(2.646.687)	52.299.600
(Incremento)/disminución en otros activos		1.458.000	121.977.449
(Incremento)/disminución impuestos		(376.571.725)	(106.480.035)
(Disminución) en cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		1.177.436.070	162.812.497
(Incremento)/disminución en provisiones		(4.014.615)	(32.373.856)
(Disminución)/Impuestos a utilidad Diferido (DB)		(1.799.033)	10.521.306
(Disminución)/Impuestos a utilidad Diferido (CR)		66.165.971	175.530.834
(Disminución)/incremento en otros pasivos		(65.389.599)	(6.353.143)
Efectivo generado por las operaciones	20	1.058.363.088	49.652.508
Fujo neto de efectivo por actividades de operación		1.058.363.088	49.652.508
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Disminución / Aumento de propiedades, planta y equipo		184.613.686	(49.191.382)
Flujos de efectivo netos procedentes de la pérdida de control de asociada		-	-
Fujo neto de efectivo (utilizado en)/ generado por actividades de inversión	20	184.613.686	(49.191.382)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Aumento / Disminución por obligaciones financieras		25.857.725	(82.894.176)
Dividendos pagados sobre acciones preferentes amortizables			
Dividendos pagados a los propietarios		(1.020.000.000-)	-
Fujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiación	20	(994.142.275)	(82.894.176)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		248.834.499	15.949.714
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		84.404.129	68.454.415
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LAS TASAS DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO MANTENIDOS EN MONEDA EXTRANJERA			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		\$ 333.238.628	\$ 84.404.129

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


HUGO ALEJANDRO JAIMES TRESPALACIOS
Representante legal


DIANA MARCELA ALDANA MONTILLA
TP 129299-T
Revisora Fiscal - Ver Dictamen Adjunto


MARITZA CRUZ CERON
TP 203223-T
Contadora Publica

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en pesos)

1. Información General

Ente económico

BIOMAB IPS S.A.S, es una entidad prestadora de servicios de salud ambulatorios de I, II y III nivel de atención, constituida bajo matrícula mercantil No. 02015202 del 09 de Agosto de 2010, la cual se rige bajo las normas y requerimientos del Ministerio de Protección Social. La compañía tiene un término de duración hasta el 06 de Agosto de 2060.

La empresa se encuentra ubicada en la ciudad de Bogotá, en la Calle 48 # 13- 86, siendo su única sede.

El objeto social de la compañía comprende la prestación de servicios de salud ambulatorios de i, ii y iii nivel de atención, que comprenden en primer nivel las siguientes: atenciones en medicina general incluye consulta prioritaria, odontología de primer nivel, enfermería, laboratorio clínico y patológico de primer nivel, imágenes diagnósticas de primer nivel (rx y ecografía), actividades de promoción y prevención, compra y venta de medicamentos ambulatorios y lentes, entre otras, y en general, toda clase de servicios en las áreas de medicina general y medicina especializada; en el ii nivel, comprende cardiología, neurología, gastroenterología, urología, neumología, otorrinolaringología, oftalmología, ginecoobstetricia, otros procesos diagnósticos, terapia respiratoria, fisioterapia, psicología de lenguaje, educación especial, psicoprofilaxis, laboratorio clínico de segundo nivel en el tercer nivel de atención ambulatoria comprende: consulta sub especializada, laboratorio clínico de tercer nivel, imagenología de tercer nivel, cardiología de tercer nivel, neurología de tercer nivel, gastroenterología de tercer nivel, urología de tercer nivel, neumología de tercer nivel, otorrinolaringología de tercer nivel, oftalmología de tercer nivel, ginecoobstetricia de tercer nivel, otros procesos diagnósticos o terapias de tercer nivel.

Marco legal y regulatorio

Resolución 2003 de 2014 Normas de Habilitación del Servicio de Salud, en la cual el Ministerio de Salud y Protección Social define los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores del servicio de salud y de habilitación del servicio de salud.

Innovando en la excelencia

Calle 48 # 13-86 PBX:(571) 744 74 40 Fax: 744 74 40
info@biomab.co Bogotá - Colombia

2. Bases de presentacion.

La compañía presenta sus estados financieros de proposito general en pesos colombianos.

Los principios contables aplicados en su elaboracion, son los que se detallan a continuacion:

2.1. Principios contables

Los estados financieros de propósito general de la Compañía comparativo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptados en Colombia (NCIF), que contemplan las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, aplicables, emitidas y aprobadas por el

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012 y que fueron publicadas en español por dicho organismo en agosto de 2013, e incorporadas al marco técnico contable colombiano de conformidad con la Ley 1314 del 13 de julio del 2009 reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

La Compañía pertenece al Grupo 2 de adopción de acuerdo a las definiciones de los Decretos 2784 del 28 de diciembre de 2012 y 3024 del 27 de diciembre de 2013, de acuerdo con lo cual la Compañía ha considerado en su cronograma de aplicación, que el 2014 fue un período de preparación para definir los planes de implementación y el 2015 fue el período de transición para llevar a cabo en el 2016 la adopción plena del nuevo marco normativo también denominado (NCIF), el 01 de enero de 2015 se realizó el estafó de situación financiera de apertura (ESFA) por ciertas menciones en las normas vigentes, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el 2015 se llevó a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la anterior y la nueva normatividad contable. Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 son los correspondientes al ejercicio que termina en el 31 de diciembre del 2015 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad son los de 2016.

Innovando en la excelencia

Calle 48 # 13-86 PBX:(571) 744 74 40 Fax: 744 74 40
info@biomab.co Bogotá - Colombia

Los estados financieros de propósito general se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NCIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2 Base contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

2.3 Estimados y criterios contables relevantes

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Compañía, las líneas de negocio y las áreas de apoyo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles. (Ver Notas 3.6 y 3.7)
- Los resultados fiscales, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros. (Ver Notas 3.11.1 y 3.11.2)

A pesar de que estos juicios y estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlos al alza o a la baja en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de juicio o estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3. Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros de propósito general adjuntos, han sido las siguientes:

3.1 Instrumentos financieros

3.1.1 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

3.1.2 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

3.1.2.1 Instrumento de deuda

(a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

(b) Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

3.1.2.2 Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

3.1.2.3 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente remedidos a su valor razonable.

Si los instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas, se registran a su valor razonable a través del estado de resultados. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "otras ganancias/pérdidas, neto". Si son designados para cobertura el método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de la naturaleza del riesgo y partida que se está cubriendo.

La Compañía designa ciertos derivados como:

(a) coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos (cobertura de valor razonable)

(b) coberturas de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocidos o de una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo) o

(c) coberturas de inversiones netas en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta)

La Compañía documenta, al inicio de la cobertura, la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y estrategia de administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Compañía además documenta su evaluación, tanto al comienzo de la cobertura como periódicamente, de si los derivados usados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El total del valor razonable de los derivados usados como cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es menor a 12 meses. Los derivados que no son usados para cobertura o que son mantenidos para ser negociados se clasifican como activos o pasivos corrientes.

(a) Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, y la ganancia o pérdida de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajustan el importe en libros de la partida cubierta y se reconocen en los resultados del período. La ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de los derivados se reconoce en el estado de resultados como “gastos financieros”, al igual que la porción inefectiva que también se reconoce en el estado de resultados pero como “otras ganancias/ (pérdidas), neto”. Si la cobertura deja de cumplir con los criterios para ser reconocida a través del tratamiento contable de coberturas, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta, se amortiza en los resultados utilizando el método de interés efectivo, en el período remanente hasta su vencimiento.

(b) Coberturas de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el patrimonio. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como “otras ganancias/ (pérdidas), neto”.

Innovando en la excelencia

Calle 48 # 13-86 PBX:(571) 744 74 40 Fax: 744 74 40
info@biomab.co Bogotá - Colombia

Los montos acumulados en el patrimonio neto se registran en el estado de resultados en los períodos en los que la partida cubierta los afecta. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos capitalizados son finalmente reconocidos en el costo de ventas cuando se venden los productos vendidos, si se trata de inventarios, o en la depreciación, si se trata de propiedades, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se producirá una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados como “otras ganancias/(pérdidas), neto”.

3.1.3 Deudas (Obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los costos incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirán. En este caso los honorarios se diferieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance. A la fecha de presentación de estos estados financieros, la Compañía posee deuda en bonos, no posee préstamos y por ser inmateriales, los costos de las transacciones se han llevado a resultados en el momento de la emisión de los títulos.

Innovando en la excelencia

Calle 48 # 13-86 PBX:(571) 744 74 40 Fax: 744 74 40
info@biomab.co Bogotá - Colombia

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

3.1.4 Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros o como otros ingresos o gastos operativos, según cuál sea la naturaleza del activo o el pasivo que la origina.

3.1.5 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.1.6 Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser registradas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

3.1.7 Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.1.8 Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo o el instrumento no cotiza en bolsa la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación apropiadas a la circunstancia. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el mayor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

3.2 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades discontinuadas

La Compañía clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta la propiedad, planta y equipo, los intangibles, las inversiones en asociadas, los negocios conjuntos y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que es altamente probable.

Estos activos o grupos sujetos a ser desapropiados se llevan al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costos hasta la venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente forma: Los activos en una única línea denominada “Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta” y los pasivos también en una única línea denominada

Innovando en la excelencia

Calle 48 # 13-86 PBX:(571) 744 74 40 Fax: 744 74 40
info@biomab.co Bogotá - Colombia

“Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta”.

A su vez, la Compañía considera actividades discontinuadas a las líneas de negocio significativas y separables que se han vendido o se han dispuesto de ellas por otra vía o bien que reúnen las condiciones para ser clasificadas como mantenidas para la venta, incluyendo, en su caso, otros activos que junto con la línea de negocio forman parte del mismo plan de venta. Asimismo, se consideran actividades discontinuadas aquellas entidades adquiridas exclusivamente con la finalidad de revenderlas.

Los resultados después de impuestos de las actividades discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada “Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas”.

A la fecha de presentación de estos estados financieros la Compañía no posee activos no corrientes mantenidos para la venta ni actividades discontinuadas.

3.3 Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran al costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en la política de deterioro de valor de los activos.

(a) Gastos de investigación y desarrollo

La Compañía sigue la política de registrar como activo intangible en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo, siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los gastos de investigación se reconocen directamente en los resultados del período.

(b) Otros activos intangibles

Estos activos corresponden fundamentalmente a programas informáticos, derechos y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

3.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso.
- Los desembolsos futuros a los que la Compañía deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor
- actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración. La Compañía revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación. (Ver Nota 16, numeral 4).
- Son componentes de propiedad, planta y equipo las piezas de repuesto cuando cumplen con las características de reconocimiento de los activos, estas piezas no hacen parte del inventario de materiales.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, es decir cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. La base mínima para el reconocimiento de un activo es de 50 UVT.

Innovando en la excelencia

Calle 48 # 13-86 PBX:(571) 744 74 40 Fax: 744 74 40
info@biomab.co Bogotá - Colombia

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, retirando contablemente los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en el estado de resultados como costo del período en que se incurren.

La Compañía, con base al resultado de las pruebas de deterioro considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La propiedad, planta y equipo, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. La vida útil estimada y los valores residuales se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva. A la fecha de presentación de estos estados financieros, la Compañía no considera significativo el valor residual de sus activos fijos.

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipo se reconocen como otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados integrales y se calculan deduciendo del monto recibido por la venta, el valor neto contable del activo y los gastos de venta correspondiente.

3.5 Deterioro de los activos

(a) Activos no financieros (excepto inventarios y activos por impuestos diferidos).

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de la propiedad, planta y equipo, de la plusvalía, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Compañía en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Compañía prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, en general, los próximos diez años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales en ningún caso son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector que se trate. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio.

Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio. En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

Innovando en la excelencia

Calle 48 # 13-86 PBX:(571) 744 74 40 Fax: 744 74 40
info@biomab.co Bogotá - Colombia

(b) Activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

3.6 Arrendamiento

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Compañía analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico y si el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo. Si se cumplen ambas condiciones, se separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento, de los correspondientes al resto de elementos incorporados al acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que la Compañía actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor.

Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Innovando en la excelencia

Calle 48 # 13-86 PBX:(571) 744 74 40 Fax: 744 74 40
info@biomab.co Bogotá - Colombia

En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario, y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

3.7 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Compañía, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Como parte de las provisiones, la Compañía incluye la mejor estimación de los riesgos por litigios civiles y laborales, por lo que no se espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados; dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un fecha cierta de cancelación de la obligación estimada. Al evaluar la probabilidad de pérdida se debe considerar la evidencia disponible, la jurisprudencia y la evaluación jurídica.

Los riesgos por litigios civiles y laborales que se consideran eventuales se revelan en las notas a los estados financieros.

Un activo contingente se da por la ocurrencia, o la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Se revela cuando sea probable la entrada de beneficios; si la realización del ingreso es prácticamente cierta, se reconoce en los estados financieros. La Compañía se abstendrá de reconocer cualquier activo de carácter contingente.

3.11 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en los sitios donde opera la Compañía.

3.11.1 Impuesto Sobre la Renta y Complementarios, e Impuesto Diferido

El gasto por impuesto a las ganancias del período, comprende el impuesto sobre la renta, la sobretasa del impuesto sobre la renta y el impuesto diferido; que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las

Innovando en la excelencia

Calle 48 # 13-86 PBX:(571) 744 74 40 Fax: 744 74 40
info@biomab.co Bogotá - Colombia

ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

3.12 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Pesos colombianos).

Los estados financieros son presentados en “pesos colombianos” que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos, y las divisas (por ejemplo dólares, euros, libras esterlinas, etc.) que se expresan en unidades.

(b) Transacciones y saldos

Las operaciones que realiza la Compañía en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

3.13 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes, una vez excluidos los activos disponibles para la venta al igual que los pasivos disponibles para la venta; el efectivo y los equivalentes de efectivo son clasificados como corrientes, ya que se pretenden realizar, vender o consumir durante el ciclo normal de las operaciones de la Compañía o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás activos son clasificados como no corrientes. Los pasivos corrientes son los que la Compañía espera liquidar dentro del ciclo normal de operación o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

3.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos y se imputan en función del criterio del devengo.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

Innovando en la excelencia

Calle 48 # 13-86 PBX:(571) 744 74 40 Fax: 744 74 40
info@biomab.co Bogotá - Colombia

La Compañía excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su

Propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza y valor similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

3.15 Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Los gastos están conformados por las erogaciones que no clasifican para ser registradas como costo o como inversión.

Dentro de los costos se incluyen las compras de insumos, costos de personal o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios, depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

Dentro de los gastos se incluyen el mantenimiento de los activos, costos del sistema de transmisión, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta. Entre otros, se capitalizan como construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la construcción de proyectos, costos por intereses de la deuda destinada a financiar proyectos y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes, entre otros.

3.16 Capital social

Las acciones comunes con o sin dividendo preferente se clasifican en el patrimonio.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido neto de impuestos.

3.17 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Compañía son las siguientes:

El Código de Comercio exige a la Compañía apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

3.18 Distribución de dividendos

Las leyes mercantiles de Colombia establecen que, una vez efectuadas las apropiaciones para la reserva legal, reserva estatutaria u otras reservas y el pago de impuestos, se distribuirá el remanente entre los accionistas, de acuerdo con el proyecto de distribución de acciones presentado por la administración de la Compañía y aprobado por la Asamblea General. El pago del dividendo se hará en dinero efectivo, en las épocas que acuerde la Asamblea General al decretarlo y a quien tenga la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible cada pago.

Cuando corresponda absorber pérdidas, estas se enjugarán con las reservas que hayan sido destinadas especialmente para ese propósito y, en su defecto, con la reserva legal. Las reservas cuya finalidad fuere la de absorber determinadas pérdidas no se podrán emplear para cubrir otras distintas, salvo que así lo decida la Asamblea General.

Al cierre de ejercicio se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro “cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” y en el rubro “cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al patrimonio total. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “patrimonio total” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en primera instancia caso normalmente es Asamblea de Accionistas.

Nota 4 – Efectivo y Equivalente de Efectivo	2017	2016
Corresponde al valor disponible de la Compañía, comprendido entre efectivo y cuentas bancarias así:		
Caja Recaudo	\$ 2.111.686	\$ 4.959.602
Bancolombia Cuenta Corriente	\$172.819.340	\$17.811.059
Bancolombia Cuenta Ahorros	\$ 24.470.041	\$12.758.180
Bancolombia Fiducuenta (Tasa de interés del 4.31 E.A)	\$124.949.894	\$ 1.006.259
Davivienda Cuenta Ahorros	\$ 8.887.666	\$ 0
Davivienda Cuenta Corriente	\$ 2	\$47.869.029

Nota 5 – Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	2017	2016
El saldo de deudores al 31 de diciembre comprendía:		
Deudores Comerciales (Clientes) 0-30 Días	\$ 1.713.539.280	\$2.546.079.479
Deudores Comerciales (Clientes) 31-90 Días	\$ 888.031.235	\$ 0
Deudores Comerciales (Clientes) 91-180 Días	\$ 710.457.219	\$ 113.427.365
Otras cuentas por Cobrar (prestamos empleados-anticipos) 0-31 Días	\$ 1.700.000	\$ 181.796
Otras cuentas por Cobrar (prestamos empleados-anticipos)31-90 Días	\$ 14.658.324	\$ 1.200.000
Otras cuentas por Cobrar (prestamos empleados-anticipos)91-180 Días	\$ 11.259.659	\$ 19.413.108

<u>Nota 6 – Propiedad Planta y Equipo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corresponde a los bienes de propiedad de la Compañía para el desarrollo de su ejercicio, a Diciembre 31 comprendía:		
Equipo médico Científico	\$ 33.674.978	\$ 10.026.958
Equipo de Oficina	\$ 34.564.222	\$ 44.703.411
Equipo de Computo	\$102.407.987	\$147.203.811
Mejoras en PPE	\$ 0	\$153.326.693

<u>Nota 7– Otros Activos Intangibles</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comprende el conjunto de bienes materiales utilizados para el desarrollo del ejercicio de la Compañía, como licencias y otros		
Intangibles Licencias SQL	\$ 19.197.171	\$ 20.655.171

<u>Nota 8– Otros Activos Financieros</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comprende los efectivos restringidos a favor de tercero, como respaldo a contratos de arrendamientos de bienes muebles, adquiridos con Leasing Bancolombia, equipos de tecnología.		
Deposito en Garantía	\$44.000.000	\$44.000.000

<u>Nota 9– Obligaciones Financieras</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
El capital de las Obligaciones Financieras adquiridas por la empresa en moneda Nacional con Entidades Financieras, a Diciembre 31 comprendía:		
A Corto Plazo Banco Davivienda (capital)	\$ 56.381.750	\$ 0
A Corto Plazo Bancolombia (capital)	\$ 5.469.554	\$ 3.517.194
A Corto Plazo Leasing Bancolombia (capital)	\$ 0	\$ 33.333.330
A largo Plazo Leasing Bancolombia (capital)	\$ 49.652.913	\$ 52.299.600

<u>Nota 10- Cuentas por pagar a Proveedores y otras cuentas por pagar</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comprende el valor a cargo de la empresa por concepto de adquisición de insumos y servicios para el desarrollo de su actividad, y otros conceptos, que a Diciembre 31 comprendía:		
Proveedores nacionales	\$ 241.780.857	\$229.548.572
Cuentas por pagar de costos y gastos	\$1.758.068.220	\$592.864.435

- El aumento de las cuentas cuentas por pagar correspondientes a costos y gastos, corresponde a la distribución de utilidades de los periodos 2015 y 2016, realizado en el periodo 2017, por valor de \$ 1.020.000.000.

<u>Nota 11 -Impuestos</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comprende las obligaciones adquiridas por la empresa por concepto de impuestos corrientes, que a 31 diciembre se compone de:		
De renta y complementarios (impuesto corriente)	\$ 240.240.101	\$ 162.838.000
Industria y Comercio (impuesto corriente)	\$ 14.379.000	\$ 22.606.596
Impuesto a las ventas IVA (impuesto corriente)	\$ 2.482.139	\$ 0
Impuesto Diferido	\$ 193.313.678	\$ 198.804.351

<u>Nota 12-Arrendamiento Financiero</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comprende en monto del capital de las obligaciones adquiridas por la compañía a través de Leasing Financiero		
Arrendamiento Financiero- Entidad Leasing Bancolombia	\$ 3.751.396	\$ 69.140.995

<u>Nota 13 - Pasivos no Financieros</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comprende las obligaciones a cargo de la empresa a favor de terceros por conceptos diferentes a proveedores e impuestos, a 31 diciembre se compone de:		
Venta por cuenta de Terceros	\$ 23.825.964	\$ 27.840.579

<u>Nota 14 – Cuentas por pagar por Beneficio a Empleados</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comprende las obligaciones a cargo de la empresa, y a favor de los empleados o beneficiarios, originadas en virtud de las normas laborales vigentes		
Sueldos	\$ 0	\$ 13.581.152
Cesantías	\$ 57.374.075	\$ 43.016.741
Interese sobre Cesantías	\$ 7.131.813	\$ 5.205.212
Vacaciones	\$ 17.200.673	\$ 14.816.187
Auxilios	\$ 0	\$ 7.019.169

<u>Nota 15 – Ingresos Operacionales</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comprende los recursos obtenidos por la Compañía, productos del objeto social		
Ingresos de Activadas Ordinarias -Servicio Medico	\$6.391.191.800	\$4.963.941.150

<u>Nota 16 – Costo de ventas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comprende los rubros en los que la empresa debe incurrir para el desarrollo de su actividad		
Costos de personal	\$ 626.177.329	\$ 443.079.624
Honorario (médicos)	\$1.826.079.481	\$ 1.362.707.517
Insumos servicio medico	\$ 717.004.957	\$ 561.469.645

<u>Nota 17 – Ingresos y Costos Financieros</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comprende los rubros por concepto de intereses y otros, vinculados con entidades financieras		
Ingresos Financieros	\$ 5.496.840	\$ 1.266.512
Costos Financieros	\$ 79.432.381	\$ 55.271.745

Nota 18 – Impuesto a la Utilidad

- a) A partir del 1 de enero de 2017, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 34% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

Las declaraciones de impuesto sobre la renta hasta 2015, están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Sobretasa Impuesto de Renta

- a) Para la vigencia 2017 se calcula una sobretasa del 6%, cuya base es el exceso de renta líquida superior a \$800 millones, establecido en la ley 1739 del 23 de diciembre de 2014.
- b) Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, y, de acuerdo al artículo 31 de la misma Ley, a partir del 1 de enero de 2014, están exonerados de la cotización del régimen contributivo de salud, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.
- c) A partir del año 2017, y de acuerdo a la ley 1819 de 2016, el impuesto para la equidad CREE es eliminado, por tanto la base del impuesto sobre la Renta a partir del año 2107 corresponde a un 34%.

Innovando en la excelencia

Calle 48 # 13-86 PBX:(571) 744 74 40 Fax: 744 74 40
info@biomab.co Bogotá - Colombia

Nota 19 – Pago de Dividendos

Mediante acta de Asamblea de Accionistas N. 33 del 08 DE Febrero de 2017 se decreta distribución de dividendos, respecto a las utilidades del periodo gravable 2015 y 2016, por valor de \$1.020.000.000, proporcional a la participación de cada accionista de la Compañía.

<u>Nota 20 – Flujo de Efectivos</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
El Efectivo por cada actividad realizada por la compañía corresponde a:		
Efectivo en Actividades de Operación	\$1.058.363.088	\$ 49.652.508
Efectivo en Actividades de Inversión	\$ 184.613.686	\$ 49.191.382
Efectivo en Actividades de Financiación	(\$994.142.275)	(\$ 82.894.176)

CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de **BIOMAB IPS S.A.S** finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los cuales han sido tomados fielmente de los libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Empresa existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “La Empres” en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 27 de febrero de 2018. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 16 de marzo de 2018, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Representante Legal
Hugo Alejandro Jaimes T
c.c. 80.504.217



Contadora Pública
Maritza Cruz Cerón
TP-203223-T

Innovando en la excelencia

Calle 48 # 13-86 PBX:(571) 744 74 40 Fax: 744 74 40
info@biomab.co Bogotá - Colombia